

Globalización y precios internacionales: el impacto para México en la primera década del siglo XXI

*José Luis Martínez Marca**

Resumen

Los cambios registrados en la evolución reciente del capitalismo mundial como son la importante influencia de la economía china en el comercio internacional derivado de su creciente aumento de la producción, así como el aumento de la producción y las exportaciones de la India han dado como resultado un importante cambio en la demanda internacional de alimentos. Sin embargo, debemos reconocer que dichos cambios en el escenario internacional se explican en buena medida por el proceso de globalización de la economía mundial que inició de manera clara desde la última década del siglo XX en donde se registran cambios importantes en la estructura de la producción mundial y por consecuencia del comercio mundial; la base de este proceso es la liberación y por tanto la determinación de los precios y condiciones del mercado.

Palabras clave: globalización, inflación, demanda internacional, energéticos y alimentos.

Abstract

Beneath the changes registered in the recent evolution of the world capitalism like the important influence of the Chinese economy in the international trade; derived of their growing increase of the production, as well as the increase of the production and exports of India, have given an important change as a result in the international demand of food. However, we should recognize that these changes in the international scenario are mainly explained by the process of globalization of the world economy which marks its beginning clearly from the last decade of the 21st Century where important changes in the structure of the world production are registered and consequently in the world trade, taking of this process the liberation like base and therefore the determination of the prices based on the conditions of market.

Key words: Globalization, inflation, international demand, energy resources, foods.

Introducción

El presente ensayo se enfoca en la revisión de los principales factores que han impulsado el aumento de los precios internacionales de los alimentos y energéticos, y si los efectos de los aumentos de dichos precios pueden ser superados o al menos pueden reducirse sus efectos sobre la economía mexicana considerando que uno de los principales objetivos del Banco de México ha sido desde 1994 el de estabilizar y proteger el poder adquisitivo de la moneda. Es por ello que resulta relevante comprobar si este fenómeno del aumento de precios es temporal o permanente y si puede verse reducido en sus efectos mediante la continuidad de la política económica neoliberal y en particular la política monetaria en México.

* Dr. en Economía por la FES Aragón-UNAM. Profesor de Carrera del Programa de Posgrado en Economía.

El proceso de apertura y desregulación de la economía mexicana que se inicia desde mediados de la década de los ochenta a partir de que se aprueba el ingreso al Sistema Generalizado de Preferencias (GATT) actualmente conocido como la Organización Mundial del Comercio (OMC), fue marcando la pauta de lo que sería un cambio más profundo en el modelo de crecimiento de la economía mexicana y más aún, representaba el inicio del proceso de globalización que se empezaba a gestar en el escenario internacional en donde su formalización iniciaba con las declaraciones establecidas en el Consenso de Washington en 1989 y que significarían indudablemente, un cambio en la visión del modelo económico que seguirían las economías emergentes, es decir, aquellas que se encontraban en proceso de desarrollo económico y de modernización de su aparato productivo, político y social, como lo era en ese momento la economía mexicana.

Algunas recomendaciones como la disciplina fiscal, liberación del sistema financiero, liberación del comercio internacional y la desregulación de la economía a favor de los derechos de propiedad privada y el mercado marcaron la pauta a seguir para la mayor parte de los gobiernos en América Latina en la década de los noventa, independientemente de las consecuencias que ello traería para sus economías. De esta manera se pondría fin a varias de décadas de aplicación del *Modelo de Sustitución de Importaciones*, sustentado en la protección de la economía y en el fortalecimiento del Estado como promotor del crecimiento, -estos principios basados en el paradigma Keynesiano-. Sin embargo, a partir de la década de los noventa veríamos emerger al paradigma neoclásico de la economía y de los principios fundamentales del monetarismo en el quehacer de la política económica por parte de los gobiernos y en consecuencia estaríamos más sujetos a los efectos y principios que se presentarían en el mercado internacional dado que el neoliberalismo económico estaría presente en las políticas públicas aplicadas por los Estados de América Latina.

En este sentido el mercado se volvería el determinante en la fijación de los precios y por ende la asignación eficiente de los recursos tal y como fuera propuesta por el paradigma neoclásico en el siglo XIX y originado por Adam Smith en el siglo XVIII, es decir doscientos años atrás. La globalización y la disminución de la participación del Estado en la economía sería entonces la columna vertebral que acompañaría al llamado Modelo Neoliberal hoy aplicado en nuestra economía en pleno siglo XXI, es por ello que resulta relevante realizar el análisis sobre los principales factores que actualmente están determinando el aumento de precios de los energéticos sobre todo si se considera que el petróleo es una de las principales mercancías de exportación de México y que actualmente tiene un papel importante en nuestra balanza comercial, frente a este proceso que aparentemente beneficia el ingreso de divisas a nuestro país por concepto de exportación de petróleo, tenemos también que ya desde principios del año 2008

se observó un fuerte aumento en los precios internacionales de los alimentos como maíz, frijol, soya, trigo, arroz, etcétera. Productos que son consumidos mayormente por la población de menores recursos en el país y que con dicha alza de precios que se empieza a transmitir al mercado mexicano es evidente que pone en riesgo el consumo de la población y aún más los niveles de precios de los alimentos en general en nuestro país. Ante esta situación se añade la desaceleración de la economía norteamericana que durante 2006 se empezó a manifestar más claramente lo cual ha impactado de manera negativa la evolución de la economía mexicana y más particularmente al rubro del empleo.

Objetivos

Analizar los factores que han incidido en el crecimiento de los precios internacionales de los energéticos y alimentos y medir el impacto de sus efectos para el caso de México, en particular sobre la inflación y verificar si dichos efectos pueden ser sólo temporales y de corto plazo o bien estos pueden prolongarse en el largo plazo.

Hipótesis

Se establece que en efecto las modificaciones en la oferta alimentaria y de energéticos han sido afectadas sobre todo por el aumento de la demanda de alimentos, petróleo mundial y por la fuerte demanda de algunos granos con fines de fabricación de combustibles, con lo cual se ha impactado los niveles de inflación de alimentos en México, situación que no sólo afectó los niveles de demanda interna si no también marcó un impacto negativo en el poder de compra de la población de menores ingresos.

Se utiliza el método de investigación deductivo, consistente primero en la recopilación de la información disponible, el análisis y elaboración de bibliografía especializada sobre el tema, para posteriormente desarrollar el cuerpo de la investigación que nos permita proponer algunas conclusiones referidas tanto al origen del fenómeno como posibles alternativas de solución en el corto plazo.

Asimismo, dicho análisis se elabora utilizando como base el marco teórico poskeynesiano en el sentido, de proponer si en la actualidad lo que deben hacer las economías emergentes es promover una reactivación del gasto público del Estado a fin de reducir los efectos negativos del exterior y por lo tanto, se plantea, la necesidad de llevar a cabo la Refuncionalización del papel del Estado en la Economía,¹ bajo la política poskeynesiana en el sentido de que el Estado asuma un papel más activo en la economía a favor del empleo como mecanismo

¹ / Véase a Martínez Marca, José Luis, "Refuncionalización del Papel del Estado en la Economía", ponencia presentada en el III Encuentro Multidisciplinario, FES-Aragón-UNAM, Octubre de 2006, Memoria en Disco Compacto. (CD).

de regulación ante las imperfecciones presentes en los mercados en las economías lo cual hace que la fijación de los precios por parte del mercado se distorsione y en consecuencia no se cumpla el precepto neoclásico en la determinación de los precios por parte del mercado ya que no existen los mercados de competencia perfecta.

1. Principales aspectos conceptuales sobre la globalización y la fijación de precios a través del mercado.

En México durante el periodo de 1939 hasta el inicio de la década de los ochenta, el crecimiento de la economía se caracterizó por una amplia participación del Estado en la economía; con la aplicación del gasto público dirigido a la ampliación de la infraestructura y de las empresas públicas que fueron creadas con el fin de fortalecer el crecimiento industrial sustitutivo de importaciones, conformando así un Estado protector, inversor y promotor del crecimiento de la economía a través del mantenimiento de un gasto público importante que superaba a sus ingresos dando como resultado la existencia crónica del llamado déficit financiero. “La transformación política y social de México a raíz de la Revolución y el proceso de crecimiento económico sostenido a partir de 1934, avalaban la favorable opinión que sobre el país tenían los inversionistas y los banqueros extranjeros, sobre todo cuando ese crecimiento se combinó con la estabilidad monetaria y la de precios después de 1954, y daban sólido sostén al razonado optimismo y a la confianza que sobre las posibilidades de desarrollo de México tenían los capitales nacionales.”²

La llamada transformación de la economía se basó justamente en la fuerte injerencia del Estado en la economía con lo cual se seguían los preceptos derivados de la Teoría de John M. Keynes que sugerían que dadas las imperfecciones existentes en el mercado de la oferta y la demanda bajo el punto de vista de la teoría neoclásica, era necesario entonces la participación del Estado en la economía a fin de hacer más eficiente el proceso económico y con ello lograr un proceso de crecimiento autosostenido de largo plazo como lo planteaban los preceptos establecidos en el *Modelo de Sustitución de Importaciones* de aquella época.

De esta manera la primera gran crisis económica del capitalismo en 1929 demostró que el mercado no era tan eficiente para la determinación de los precios y la asignación de los recursos como lo establecía la llamada teoría neoclásica, en ese sentido se dieron los elementos para fortalecer la posición keynesiana en términos de las imperfecciones del mercado y de la necesidad de intervención del Estado en la economía. Es así que se tenía: “... en las economías realmente

² / Tello, Carlos, “Estado y desarrollo económico: México 1920-2006”, Ed. UNAM, México 2007, p. 452.

existentes casi nunca se cumplen los supuestos de la competencia perfecta, y por lo contrario, lo común es que los mercados no sean mecanismos tan perfectos como los que describe un modelo ideal. En general, los mercados presentan algunas *imperfecciones*, es decir, potencialmente los mercados pueden *fallar* en alcanzar los resultados eficientes y mucho menos llegan a resultados socialmente equitativos. Si los mercados fallan, entonces se abre una posibilidad para corregir estas fallas a través de la intervención del Estado.”³

Las fallas del mercado dada la ausencia de mercados perfectos respaldan la participación del Estado en la economía y esto fue uno de los principales factores que conjuntamente con las recomendaciones de política económica de Keynes llevaron a que el Estado mexicano asumiera una importante participación en la economía durante el llamado modelo de sustitución de importaciones, que operó en México durante el periodo de 1939 a principios de la década de los ochenta.

Sin embargo, a mediados de la década de los ochenta se inició un periodo de transición hacia el llamado *Modelo Neoliberal* que sería aplicado ya claramente a partir del gobierno de Carlos Salinas en 1989 y que sustentaría entre sus preceptos fundamentales los lineamientos derivados del *Consenso de Washington* de ese mismo año, en donde se destacaba por una serie de reformas que se orientarían principalmente a la disminución de la participación del Estado en la economía y a mantener un equilibrio fiscal, regresando a los viejos principios de la teoría neoclásica con algunas diferencias en donde sobresale el proceso de globalización de las economías.

En este sentido, el experto David Ibarra sostiene que... “Los factores causales y los efectos de la crisis latinoamericana de la década de los años ochenta, junto con los apremios asociados a las mudanzas del orden económico internacional, constituyen los hechos económicos decisivos para inducir a los gobiernos a abrazar el llamado “Consenso o Paradigma de Washington” y cambiar de raíz sus estrategias de desarrollo. Por supuesto, también influyó en el orden político la debacle de los países socialistas y el triunfo del liberalismo, como ensayo dominante para combinar progreso con democracia.

El meollo del *Consenso de Washington* con su trilogía de objetivos globales “liberalizar, estabilizar, privatizar” *persigue extender y afianzar la organización económica de mercado a escala mundial*, haciéndola independiente de especificidades nacionales. Así, *mutatis mutandi*, se prescriben las mismas políticas tanto en la demolición de los regímenes proteccionistas latinoamericanos como en la transición al capitalismo de los países antes socialistas.”⁴

³ / Ayala Espino, José, “Mercado Elección Pública e Instituciones, una teoría de las teorías modernas del Estado”, Ed. UNAM-Porrúa, México 2004, p. 135.

⁴ / Ibarra, David, “la reconfiguración económica internacional”, Ed. Facultad de Economía-UNAM, México 2006, p. 101.

En realidad, las acciones derivadas del *Consenso de Washington* apuntaron a la inserción de las economías latinoamericanas en el modelo de economía mundial o de la llamada globalización con lo cual se rompía con el modelo tradicional de proteccionismo y de participación del Estado en la economía y se favorecía también la incorporación de las economías antes socialistas hacia el capitalismo de mercado global, y de este modo conformar la estructura de propiedad privada como base del crecimiento económico y al mercado como el determinante de la conformación de los precios y la asignación de los recursos en las economías a escala mundial y global.

Así, “Las reformas, “el paquete” de cambios, incluyen la liberación del comercio exterior, del sistema financiero y de la inversión extranjera. La orientación de la economía hacia los mercados externos. La privatización de las empresas públicas. La desregulación de las actividades económicas. *La estricta disciplina fiscal. La erradicación de los desequilibrios fiscales, por la vía de la reducción del gasto público. Una reforma tributaria orientada a la reducción de las tasas en los impuestos directos y descansar, para la recaudación, en los impuestos indirectos.* Un marco legislativo e institucional para garantizar los derechos de propiedad.”⁵

De esta manera tenemos un regreso claro por los gobiernos a la puesta en práctica de la doctrina teórica neoclásica en donde se reconocen las bondades del mercado y aunque se está consciente de las imperfecciones del mercado, se deja al Estado participar en la economía sólo en aquellas actividades que a la iniciativa privada no le representan ningún interés de negocio importante, pero si insistirá en la apertura de actividades que le son rentables como fue el caso de México en 2008 con la participación en la explotación del petróleo.

En esta estructura de política económica global inserta en el marco del modelo neoliberal es evidente que las políticas públicas que surgen (entre las que se encuentra el caso del gasto para el desarrollo social) en la economía tenderán evidentemente a ser sólo un paliativo contra la desigualdad que genera la política económica neoliberal y nunca una solución dado que el propio modelo lo establece de esa manera y se orienta principalmente a garantizar la rentabilidad del capital privado y asegurar los principios de la propiedad privada del mismo capital a fin de ser un mercado atractivo para la inversión extranjera y nacional por las características que la globalización impone a los países de la región latinoamericana.

De esta manera, tenemos que el proceso de globalización por el que atravesaron las economías latinoamericanas principalmente al inicio de la década de los noventa no fue otra cosa que fortalecer el paradigma neoclásico de mercado en el orden internacional para con ello garantizar el crecimiento de la rentabilidad del capital tanto en el sector real como financiero a escala

⁵ / Tello Carlos, op. Cit. p. 626.

internacional, no importando si con ello se pusieran en riesgo las estructuras de producción locales de las naciones ya que la inserción de la producción internacional y el propio modelo de globalización se inserta de manera independiente a las formas de producción internas de los países, tal y como lo ha señalado David Ibarra.

Bajo estas consideraciones, la actividad del Estado se reduce a ser un mero regulador de la actividad de mercado ya que se antepone como principio fundamental la actividad de los agentes económicos en el mercado sobre la actividad del Estado. No obstante, con ello se abandonan los preceptos anteriores de la teoría keynesiana sobre el estado y se admite implícitamente que el mercado dará lugar al equilibrio y al crecimiento de largo plazo, pero esta posibilidad ha quedado desmentida por la realidad por las crisis financieras que se han presentado en el mundo y en particular en México en 1994.

Por ello, el proceso de globalización además de reducir la actividad del Estado para reducir las imperfecciones del mercado -monopolios, oligopolios, barreras, etcétera- ha dado como resultado que en efecto dadas las condiciones del mercado internacional en cuanto a la oferta y demanda de energéticos y alimentos empieza a mostrar claros efectos inflacionarios y en algunos casos de tipo especulativo que empiezan a contagiar el funcionamiento de los mercados locales tanto de los países desarrollados, como de los emergentes. Por esta razón nuestro planteamiento sobre la *Refuncionalización del papel del Estado en la Economía* es necesario.

El planteamiento de la Refuncionalización del papel del Estado en la Economía, se orienta principalmente primero a reconocer que las acciones tomadas a mediados de la década de los ochenta, orientadas a la reducción del papel del Estado en la economía y a dejar en manos del mercado la determinación de los precios y la asignación eficiente de los factores de producción como lo proponían los teóricos de la represión financiera no han ofrecido los resultados en cuanto a la eficiencia económica y hacia un proceso de mayor competitividad de la economía mexicana. Por el contrario, los resultados han sido por ejemplo en el caso del sector financiero de la economía la existencia actual de un sector bancario oligopolizado y mayoritariamente propiedad del capital extranjero.

Ha sucedido lo mismo en otros sectores de la producción real de la economía en donde la apertura del mercado ha redundado en la baja de nuestro sector exportador el aumento de las importaciones y el cierre de varias empresas sobre todo pequeñas y medianas que han significado una importante reducción en la generación de empleos formales en nuestro país. Así se ha expandido de manera importante un sector informal del empleo en crecimiento que ha provocado la reducción de ingresos fiscales y el fomento del contrabando técnico en la economía, pese a los objetivos de mantener finanzas públicas sanas o en equilibrio.

Por otra parte, las condiciones de fomentar la inversión pública como mecanismo para incrementar el empleo en la economía no se han dado, y el Estado no ha podido actuar de manera contracíclica para elevar el crecimiento de nuestra economía en los últimos años, dados los parámetros que ha impuesto el modelo neoliberal.

Al respecto Stiglitz señala que... “Tras la ideología del libre mercado hay un modelo, que suele ser atribuido a Adam Smith, según el cual las fuerzas del mercado –la motivación del beneficio- dirigen la economía hacia resultados eficientes como si la llevara una mano invisible...Tales condiciones son sumamente restrictivas. De hecho, los avances más recientes de la teoría económica -realizados irónicamente justo durante el periodo de seguimiento más inexorable de las políticas del *Consenso de Washington*- han probado que cuando la información es imperfecta y los mercados incompletos (es decir siempre, y especialmente en los países en desarrollo), entonces la mano invisible funciona de modo muy deficiente. *Lo significativo es que hay intervenciones estatales deseables que, en principio, pueden mejorar la eficiencia del mercado.*”⁶

Por su parte, los aportes de los nuevos keynesianos (especialmente Stiglitz⁷) señalan que es fundamental la redistribución del ingreso por parte del Estado, debido a la existencia de las “fallas de mercado”. Es decir, el primer teorema del bienestar económico señala que la economía es eficiente en términos de Pareto únicamente bajo ciertas circunstancias o condiciones de mercados competitivos y eficientes. Sin embargo, existen circunstancias en que la economía no es Pareto-eficiente, debido a la existencia de fallas como son por ejemplo, la existencia de monopolios, externalidades, bienes públicos, mercados incompletos, fallas en la información, desempleo e inflación. Entonces, el segundo teorema del bienestar económico nos dice que si la distribución del ingreso producida por el mercado no es socialmente aceptable, en respuesta todos los gobiernos necesitan redistribuir las dotaciones iniciales, esto con el fin de desaparecer los efectos nocivos que generan estas “fallas de mercado” y obtener así una distribución del ingreso socialmente aceptable.

Por otra parte los postulados de los teóricos neoliberales en cuanto a su planteamiento del llamado proceso de “filtración”, quienes suponen que en la medida que exista crecimiento por ese hecho, los beneficios llegarán a las clases más pobres, puesto que los ricos ahorran e invierten más y en consecuencia filtran posteriormente los beneficios del crecimiento a los sectores de la sociedad con menores ingresos. Es un hecho comprobado que ésto ha provocado el aumento de la pobreza en las economías emergentes a partir de la aplicación del modelo neoliberal... “A pesar de los obvios problemas que padece la economía

⁶ / Stiglitz, Joseph, “El Malestar de la Globalización”, Ed. Tecnos. España 2006, p. p. 103-104.

⁷ /Véase, Stiglitz, Joseph. Economics of the Public Sector, Ed. W. W. Norton and Company, Second Edition.

de la filtración, ostenta un buen linaje intelectual. Un premio Nobel, Arthur Lewis, aseveró que la desigualdad era buena para el desarrollo y el crecimiento económico, por que los ricos ahorran más que los pobres, y la clave del crecimiento era la acumulación de capital. Otro premio Nobel, Simón Kuznets, sostuvo que en los estadios iniciales del desarrollo la desigualdad crecía, pero que esta tendencia se revertía después.”⁸

“La historia de los últimos cincuenta años no ha confirmado esas teorías e hipótesis... los países del Este asiático -Corea del Sur, China, Taiwán, Japón- probaron que unos ahorros elevados no exigían una abultada desigualdad y que un crecimiento rápido podía ser alcanzado sin un incremento sustancial en la desigualdad. Como los gobiernos no creyeron que el crecimiento beneficiaría automáticamente a los pobres, y sí que una mayor igualdad promovería de hecho el crecimiento, los Gobiernos de la región adoptaron medidas activas...”⁹

Es evidente que las imperfecciones del mercado frente a la aplicación automática de las políticas de corte neoliberal no necesariamente significan que los beneficios lleguen por igual a todos los sectores sociales de la población, razón por la cual el Estado no puede mantenerse al margen de dicha situación, es necesario establecer acciones de regulación que permitan en realidad los beneficios por crecimiento se distribuyan de manera más equitativa entre la población como lo ha demostrado el crecimiento sostenido de los países del Este de Asia. Por lo tanto, se confirma la propuesta de la Refuncionalización del papel del Estado en la economía mexicana, ya que es necesario que el Estado mexicano asuma acciones de regulación sobre el mercado y más aún se requiere de su intervención en la economía a fin de reducir las distorsiones que se generan en el mercado como resultado de los precios y la posibilidad de aumentar la inversión productiva como mecanismo contracíclico y mejorar las condiciones del empleo en la economía mexicana.

2. Evolución de los precios internacionales de los energéticos y los alimentos en el siglo XXI.

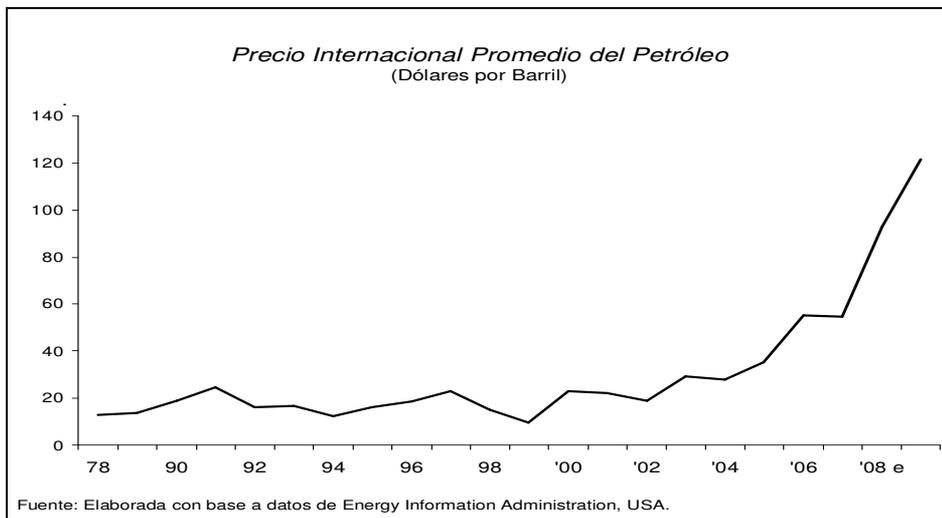
La evolución de los precios del petróleo y de los alimentos internacionales parecen ratificar que el mercado funciona en la determinación de los precios al menos a nivel internacional y al mismo tiempo contrario a lo esperado por los países más industrializados parece que están siendo contagiados por este proceso a pesar de que sus políticas públicas no son las de liberación comercial sino de las de protección como son los casos de la economía norteamericana y de la comunidad económica europea que mantienen importantes barreras comerciales y de protección de su sector agrícola.

⁸ / Stiglitz, Joseph, “El Malestar de la Globalización”, Ed. Tecnos, España 2006, p. 109.

⁹ / Stiglitz, Joseph, Op. Cit., p. 110.

La disminución en el crecimiento de la oferta internacional del petróleo ante un mayor aumento de la demanda derivada en buena medida por el fuerte crecimiento económico de la China e India han dado como resultado un aumento significativo en el precio internacional del petróleo desde finales de 2002 tal y como se puede apreciar en la siguiente gráfica para el caso del precio promedio del petróleo.

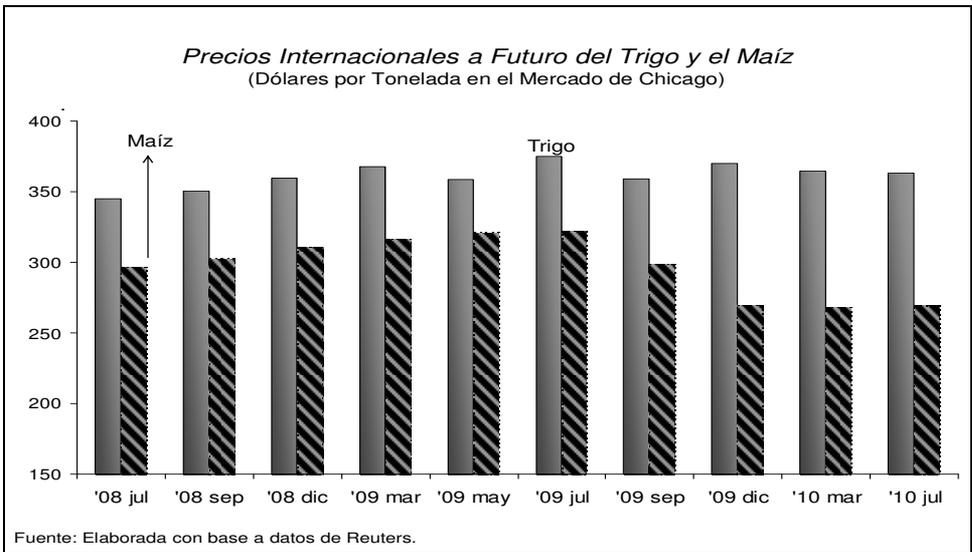
Gráfica No. 1



De esta manera podemos observar que en efecto el precio internacional del petróleo pasó de niveles cercanos promedio de entre 30 a 40 dólares por barril desde 1978 rebasó a finales de 2002 por primera vez los 50 dólares desde principios del año de 2003 para llegar a los niveles cercanos a 120 dólares promedio por barril en el primer semestre de 2008 conforme a los datos de la agencia de energía de los Estados Unidos de América; lo cual refleja sin duda un incremento sin precedentes en el precio del petróleo que además es un importante componente en los costos de producción de las empresas y del transporte en el mundo situación que evidentemente ha puesto en serios problemas el control de la inflación doméstica tanto de los países emergentes como de las economías desarrolladas en la actualidad. Así, dicho proceso refleja que en efecto al menos a nivel internacional a pesar de la existencia de un mercado menos influido por practicas proteccionistas o de libre mercado; la existencia de oligopolios en la producción como es la OPEP (Organización Mundial de Productores de Petróleo), ante el crecimiento de una fuerte demanda del petróleo ha dado como resultado un disparo importante de sus precios que no benefician ni a los países emergentes ni a los desarrollados y confirma que los mercados nacionales e internacionales distorsionan la formación de los precios internacionales lo cual hace necesario establecer un proceso de negociación de los gobiernos con los países productores miembros de la OPEP.

No obstante y a pesar de la existencia de distorsiones en el mercado internacional del petróleo es posible que aunque no existiría el precio del petróleo hubiera aumentado debido al mayor crecimiento de la demanda respecto a la oferta lo cual hace prever que dicho aumento no disminuya en el corto plazo y tampoco se vuelvan a ver los niveles previos al año 2002 en donde se ubicaban en un máximo de los cincuenta dólares; lo cual confirma que el mercado a pesar de no ser un asignador muy eficiente en la formación de los precios dadas las distorsiones que existen como el oligopolio en la oferta petrolera si es un parámetro que determina en función a la fuerza en la velocidad del cambio en la oferta y demanda los niveles de precios, lo cual nos permite suponer que aunque se lleven negociaciones en productores y consumidores difícilmente podríamos ver una baja importante en su precio. Por lo tanto, el crecimiento del precio en el petróleo internacional no es coyuntural ni responde a condiciones de corto plazo, sino que es un proceso que se logrará en el largo plazo y sólo será posible reducir su precio en la medida en que se aumente la producción y consumo de combustibles alternativos como el etanol y que reduzca la demanda del petróleo a nivel internacional.

Gráfica No. 2



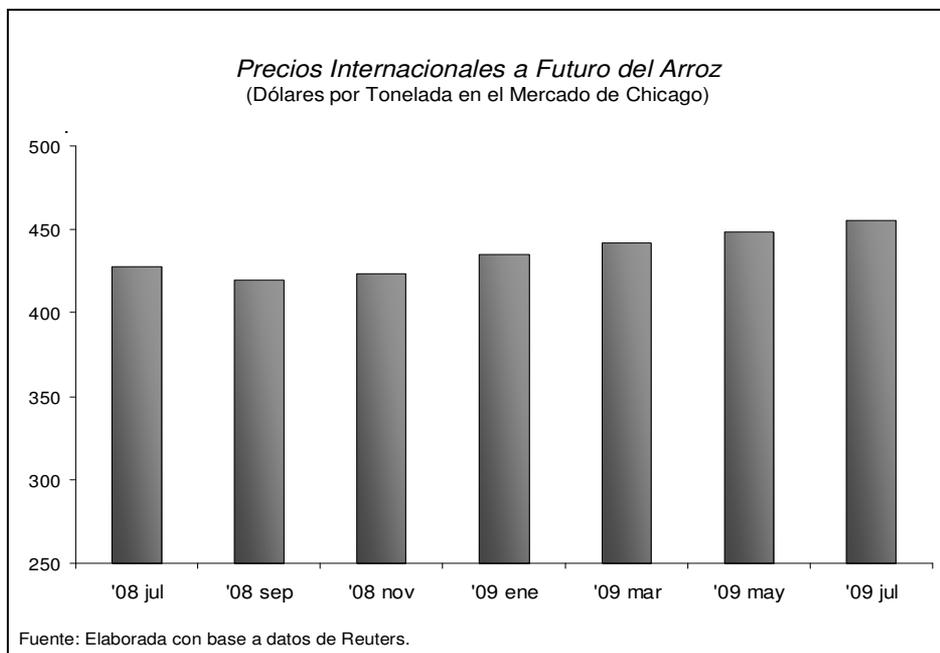
Los precios internacionales de los alimentos se han visto contaminados no sólo por el alza del precio internacional del petróleo sino también por el mayor aumento de la demanda respecto a la oferta de alimentos en el ámbito internacional, en donde también se reconocen imperfecciones en el mercado internacional por la existencia de protecciones y barreras que imponen algunos países productores de granos; pero el mercado sigue indicando que el precio internacional al alza es resultado del aumento en la demanda derivada sobre todo por el aumento en el consumo de la economía China y de la India que han visto

elevado su consumo doméstico lo cual ha presionado el precio internacional del arroz. En el caso del maíz su aumento obedece también a la mayor demanda de la producción de etanol para ser utilizado como combustible, por ende, se refleja en presiones de precios hacia otros productos alimenticios básicos, que en serie se han visto afectados por el mayor precio del petróleo.

Es provisorio que al igual que en el caso del petróleo sus precios no reduzcan en el corto plazo ni tampoco veamos los niveles previos al año 2007 afectándose con ello los niveles de inflación en el mundo tanto de los países productores como consumidores del petróleo, impactando también al sector financiero internacional a través de la elevación de las tasas de interés. Se advierte que los precios a futuro de los principales productos agrícolas en el mercado de Chicago no disminuirán mucho en los próximos dos años y se esperaba en el caso del maíz que se redujera a finales del año 2009.

En el caso del precio del arroz la situación es muy similar a la del trigo que muestra que en los próximos dos años su precio se mantendrá e incluso si tuviera un aumento se ubicará en un rango cercano a los 450 dólares por tonelada. Además de mayores niveles de inflación que pueden ser esperados en los próximos meses en los países tanto desarrollados como emergentes la presión que ello ejerce sobre las tasas de interés se vera reflejado en un menor crecimiento de sus economías en el mediano plazo, tendrá efectos negativos sobre el empleo y el consumo mundial.

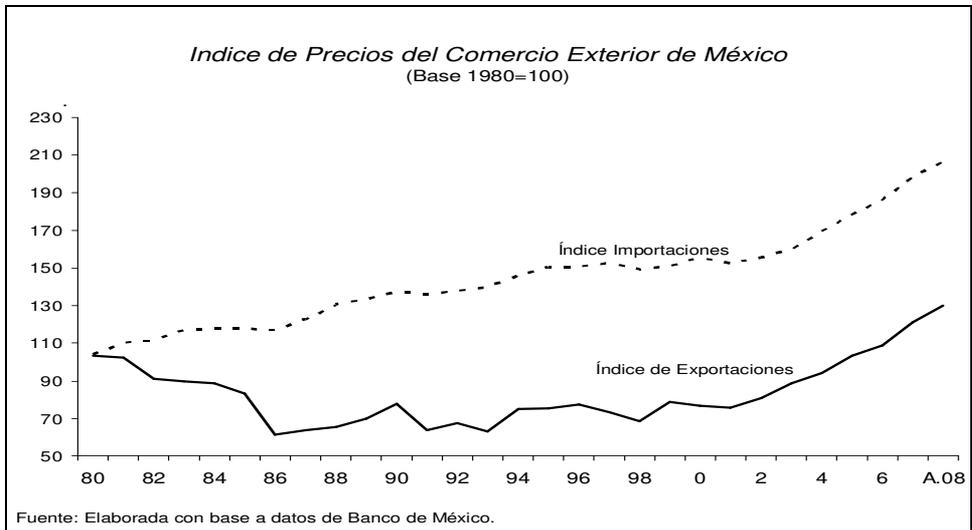
Gráfica No. 3



3. Impacto para la economía mexicana y la perspectiva en el mediano plazo

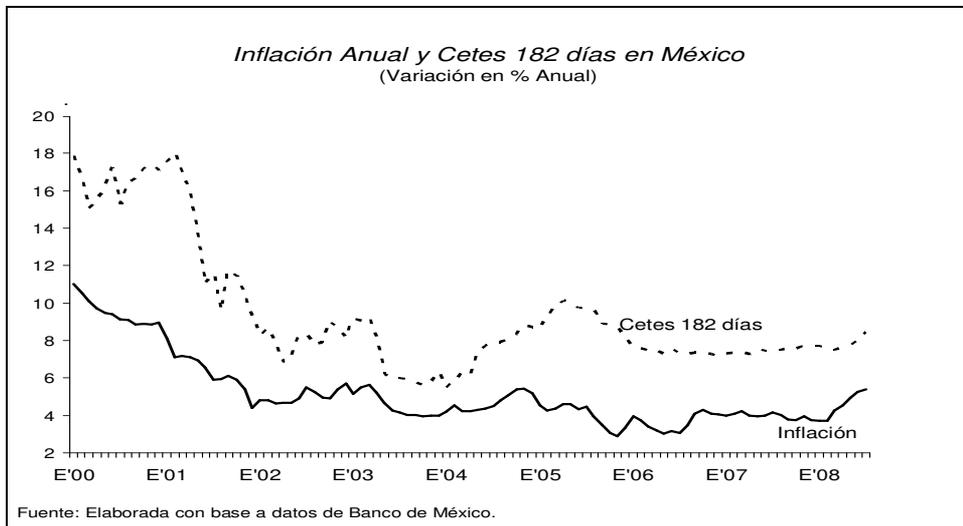
El origen en el aumento de los precios en el mercado internacional, se ha reflejado en el crecimiento sostenido tanto de los precios de las importaciones - derivado de los aumentos en los precios de los alimentos- como de las exportaciones afectadas estas últimas por el aumento en el precio internacional del petróleo nacional de exportación que al mes de agosto de 2008 llegó a 103.8 dólares por barril de la mezcla mexicana, fue evidente que con ello se compensó un poco el deterioro en los términos de intercambio de nuestro comercio exterior que resulta de comparar el mayor crecimiento de los precios de las importaciones respecto a las exportaciones tal y como se aprecia en la gráfica No. 4.

Gráfica No. 4



El origen del crecimiento de los precios de los alimentos y el petróleo a nivel internacional es por el mayor aumento de la demanda frente a la oferta que no creció paralelamente. En el caso de los alimentos se ha reflejado en un repunte de los precios al consumidor en nuestro país ya que en el caso de los precios de los derivados del petróleo sus efectos han sido menores debido al subsidio implícito que se tiene en el precio de las gasolineras en el mercado mexicano, sin embargo, el aumento de los precios internacionales de los alimentos si ha tenido un efecto importante sobre la inflación de México sobre todo durante el primer semestre del año.

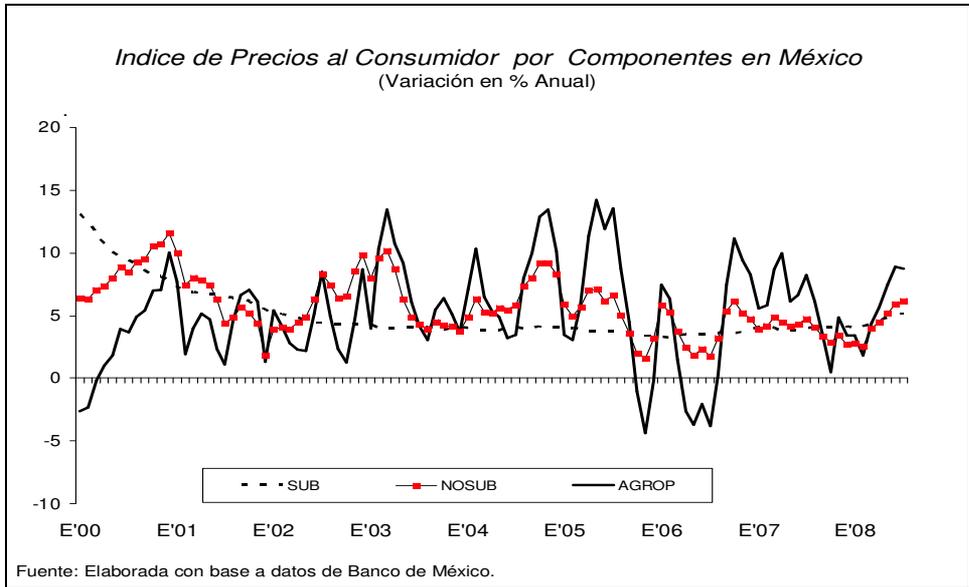
Gráfica No. 5



De esta manera podemos observar en el gráfico No. 5 que el nivel del crecimiento anual del Índice de Precios al Consumidor en México pasó de un nivel de 3.7 por ciento anual en enero de 2008 a un nivel cercano al 6.0 por ciento en julio del mismo año.

Los productos de origen agrícola, como se aprecia en la gráfica No. 6 (maíz, trigo, frijol y arroz principalmente) han estimulado de manera significativa el aumento de los niveles de inflación en nuestro país. Con ello, podemos observar que pese a que los impactos del aumento fueron externos, la apertura económica de la economía mexicana han hecho que la globalización mundial se presente también en nuestro país aunque no con el mismo impacto que en otros países debido en parte a la compensación derivada por el aumento del precio del petróleo de exportación y el fortalecimiento del peso frente al dólar.

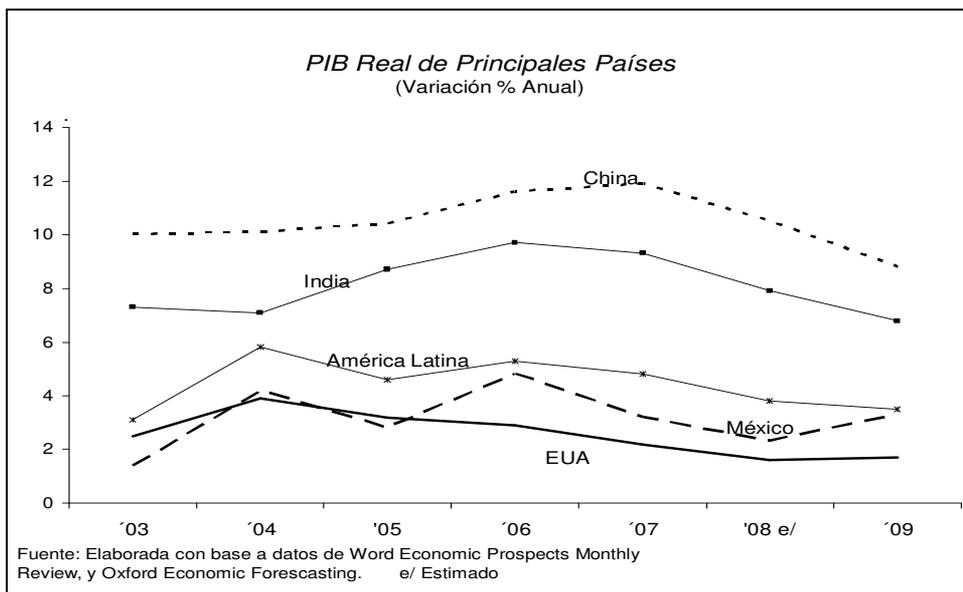
Gráfica No. 6



Es importante señalar, que dado el origen en el incremento de la demanda de alimentos en el mercado internacional que procede por un aumento en el consumo de países como China y la India principalmente por la capacidad de compra de su población derivada del fuerte crecimiento económico que han presentado estos países en los últimos cuatro años.

Asimismo, podemos desprender que un efecto producido por el mayor aumento de precios en el mercado doméstico fue el repunte en los niveles de las tasas de interés que han llegado a los niveles cercanos al 10 por ciento anual lo cual es muy arriesgado debido al fuerte aumento del crédito al consumo que se ha observado en México en los últimos años ya que su aumento ha sido superior incluso al 20 por ciento, lo cual pone en riesgo a los deudores y además impone una restricción más seria para el aumento de la demanda agregada y por consecuencia del crecimiento económico en nuestro país, ya que conforme a los pronósticos es de esperarse que el aumento del Producto Interno Bruto Real en México sea menor al previsto inicialmente y además es de esperarse que dicha situación también se presente en el resto de países de América Latina y de China e India (ver gráfica No. 7), por el fuerte aumento en las tasas de interés de los principales mercados a nivel internacional a fin de mantener el atractivo de sus mercados para atraer capitales como ha sido el caso mexicano.

Gráfica No. 7



De este modo se presenta una contaminación a nivel macroeconómico vía tasas de interés sobre la estabilidad y crecimiento de las economías se pone en riesgo, por el efecto combinado de la elevación de los precios de alimentos y petróleo registrados en el mercado internacional, razón por la cual fue previsible el menor crecimiento de las economías en el 2008. Sin embargo, la elevación de las tasas de interés es una de las principales variables que puede hacer más grave los efectos iniciales de la elevación de los energéticos y alimentos ya que los gobiernos de las economías deberán establecer mecanismos para proteger a sus mercados domésticos de dicho choque externo, es en este aspecto en donde se sugiere la Refuncionalización el Papel del Estado en la Economía, a fin de que mediante acciones de promoción en la demanda agregada vía gasto de inversión los gobiernos y en particular el de México disminuyan los efectos que el aumento de las tasas de interés tienen sobre la demanda agregada y el empleo en la economía mexicana.

En particular, el Estado mexicano no puede seguir manteniendo una actitud pasiva y de promoción del libre mercado que pone en riesgo incluso la estabilidad macroeconómica que se ha logrado después de la crisis financiera de 1995 y que evidencia que el Estado debe implementar políticas de fomento a la producción del sector agropecuario, de establecer programas de desarrollo industrial de mediano plazo con impacto en el aumento del empleo, o sea, debemos reconocer que el mercado no es el mejor asignador de recursos y precios dadas las imperfecciones que están presentes en el mismo mercado.

Debemos entonces reconocer que el Estado tiene que participar en el mercado mediante acciones de regulación y promoción de la inversión productiva a fin de fortalecer nuestro mercado interno y no dejar sólo a que el Banco de México mediante sus políticas monetarias sea el que ajuste los precios de la economía mediante la profundización de la restricción monetaria, debido a que ello conduce a una mayor limitación del crecimiento de la economía y en consecuencia del empleo en nuestro país.

Se debe tener presente también que en buena medida economías como la China han logrado mantener un crecimiento sostenido en los últimos años debido a que el Estado tiene un papel importante en la regulación del mercado y de la promoción de la inversión extranjera mediante reglas claras de funcionamiento que se orienten al aumento del empleo y al desarrollo de la ciencia y tecnología que en México hacen falta y no todo depende de algunas reformas que no responden a las condiciones de producción y desarrollo del mercado nacional, por lo que se enfatiza en la propuesta de Refuncionalizar el papel del Estado en nuestro país en donde es necesario el alejamiento de la política neoliberal y la cercanía hacia una política económica de carácter poskeynesiano en donde se privilegie el financiamiento de la inversión productiva y el aumento de la demanda efectiva en nuestra economía mediante acciones de regulación y supervisión del mercado por parte de su propio Estado.

Conclusiones

El aumento de los precios de los energéticos y los alimentos tienen su origen en la existencia de imperfecciones en el funcionamiento del mercado mundial y tienen que ver con la existencia de oligopolios en la producción y de barreras en el comercio internacional que permitan regular de mejor manera la relación entre el mayor crecimiento de la demanda derivada por el aumento en el consumo de países que actualmente registran importante niveles de crecimiento como son los casos de China y la India, a la vez que ello mismo provocó un fuerte incremento de la demanda de petróleo para el funcionamiento de sus economías que frente a la existencia de políticas de control de la oferta por parte de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), han provocado una subida en sus precios a nivel record en su historia.

Es importante reconocer también que la demanda de productos agrícolas para la producción de combustibles ha sido también un factor que ha incidido en el aumento de los precios internacionales de los mismos, razón por la cual se puede prever que dicho efecto no sea de corto plazo y es de esperarse que los niveles actuales no regresen a los mismos niveles previos que existían previamente.

La situación anterior, ha tenido un efecto directo sobre el nivel de precios doméstico de las economías, como así lo refleja el caso de México en donde el nivel previsto inicialmente de precios por parte de Banco de México al inicio del año que la colocaban en un rango de entre el 3.5 por ciento al 4.5 por ciento ha sido rebasada ubicándose actualmente en un nivel superior al 5.5 por ciento anual, lo cual ha repercutido de manera negativa sobre la tasas de interés, las cuales ya alcanzan un nivel cercano al 9.0 por ciento y ponen en riesgo a los deudores de los bancos y al crecimiento de la economía misma.

Por ello, es necesario establecer lo que llamamos la Refuncionalización del papel del Estado en la economía a fin de proponer políticas públicas encaminadas a fortalecer el financiamiento a la inversión tanto pública como privada y promover el empleo, alejándose del esquema monetarista que actualmente sigue el Banco de México.

En este sentido es necesario promover desde el punto de vista poskeynesiano el financiamiento de la inversión -dado que dentro de este esquema se establece que la inversión es previa al ahorro-, dirigida al sector real de la economía a sectores productores de alimentos, haciendo uso de los fondos y fideicomisos de que dispone el Estado mediante el proceso de Refuncionalización propuesto. Lo anterior favorecería el aumento de la oferta alimentaria de la economía a la vez que reduciría los efectos adversos que sobre los precios domésticos están teniendo la disminución de la oferta internacional de alimentos como el arroz, frijol y maíz principalmente, es decir, se requiere recuperar la autosuficiencia alimentaria de nuestro país y para ello es necesaria la participación del Estado en el financiamiento de la inversión productiva a fin de promover la producción, el empleo, y el ingreso en la economía.

Fuentes de consulta

- 📖 Ayala Espino, José, “Mercado, Elección Pública e Instituciones, una teoría de las teorías modernas del Estado”, Ed. UNAM-Porrúa, México 2004.
- 📖 Girón González, Alicia y Eugenia Correa, (compiladoras), “Crisis y futuro de la banca en México”, Ed. Porrúa-UNAM, México 2002.
- 📖 Ibarra, David, “la reconfiguración económica internacional”, Ed. Facultad de Economía-UNAM, México 2006
- 📖 -----, “Globalización y banca”, en Revista Economía-UNAM, No. 2 Mayo-Agosto de 2004, Ed. UNAM, México 2004
- 📖 Keynes, J.M., “Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero”, Ed. FCE, México 1974.
- 📖 Kregel, J.A. (1989), “Operational and financial leverage, the firm, and cycle: reflections on Vickers’ money capital constraint”, Journal post keynesian economics, Winter, vol. 12 No. 2.
- 📖 Levy Orlík, Noemí (2005). “Hipótesis de inestabilidad financiera: la experiencia bancaria mexicana en los años noventa”. En CORREA, Eugenia et al (coords), *Consecuencias financieras de la globalización*. México. UNAM/IIIEc/Porrúa.
- 📖 -----, “Cambios Institucionales del Sector Financiero y su Efecto sobre el Fondeo de la Inversión. México 1960-1994”, Ed. UNAM, Facultad de Economía, México 2001
- 📖 Lucero, Alejandro. “Participación y permanencia de los bancos nacionales en el sistema bancario mexicano 1993-1999”. En *economía Informa*. México, No. 280:agos./sep. 1999.
- 📖 Mántey, Guadalupe (2004a), “Política Monetaria en México”, en Eugenia Corea y Alicia Girón (coords), *Economía financiera contemporánea*, tomo IV, UNAM-Senado de la República-UAM Iztapalapa-Miguel ángel Porrúa, México.
- 📖 Martínez Marca, José Luis, “La crisis financiera y las políticas de estabilización. El caso de México”, Ed. Revista Horizontes Aragón-UNAM, No. 2 Septiembre de 2000, México 2000.
- 📖 -----, “Tasas de interés y evolución reciente del crédito bancario en México (1995-2002)”, en Liberación Financiera y Déficit Público, Coord. Maria Luisa Quintero, Ed. FES-Aragón UNAM y Porrúa, México 2004.
- 📖 -----, “La Política Monetaria y Banca Comercial en México (el caso del margen financiero) 1995-2005”, documento en proceso de impresión, Tesis Doctoral, México 2007.

-  -----, “Refuncionalización del Papel del Estado en la Economía”, ponencia presentada en el III Encuentro Multidisciplinario, FES-Aragón-UNAM, Octubre de 2006, Memoria en Compact Disk (CD).
-  Stiglitz, Joseph, “Retos de la Globalización” Ed. Premia, Barcelona España, 2004.
-  -----, *Economics of the Public Sector*, Ed. W. W. Norton y Company, Second Edition, EUA 2006.
-  -----, “El Malestar de la Globalización”, Ed. Tecnos. España 2006
-  Tello, Carlos, “Estado y desarrollo económico: México 1920-2006”, Ed. UNAM, México 2007.
-  Wray Randal, Larry, “Entendiendo la política económica en régimen cambiario de libre flotación”, en *Políticas macroeconómicas para países en desarrollo*, Coords. Mántey Guadalupe y Noemí O. Levy, Ed. UNAM-Porrúa, México 2007.

Currículum

ESTUDIOS: Doctor en Economía por la FES Aragón-UNAM, Maestro en Economía Financiera, UNAM.

ACTIVIDAD DOCENTE: Profesor Titular“B”, Definitivo Tiempo Completo del Posgrado en Economía de la FES-Aragón. El Doctor Martínez Marca tiene la Distinción de INVESTIGADOR NACIONAL NIVEL I, del Sistema Nacional de Investigadores CONACYT.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONCLUIDOS:

Precios Internacionales de Energéticos y Alimentos en el Siglo XXI: El Impacto para México. FES Aragón-Secretaría Académica del Programa de Investigación-UNAM, Memoria Digital del V Encuentro Multidisciplinario de Investigación. 2008.

Banca Comercial y Desarrollo Económico al Inicio del Siglo XXI en México, FES Aragón-Secretaría Académica del Programa de Investigación-UNAM, Memoria Digital del IV Encuentro Multidisciplinario de Investigación.

Castillo Rendón, Jesús. Martínez Marca, José Luis. *El Margen Financiero de la Banca Comercial en México 1995-2005* en la Revista Quiviera, vol. 9, número 002, (Revista Científica de América Latina y el Caribe, España y Portugal) Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 155-169.

Martínez Marca, José L., "Consideraciones Sobre el Desorden Financiero", en *Arquitectura de la Crisis Financiera*, Coordinadora Dra. Irma Manrique Campos, Ed. Porrúa-UNAM México 2000.